

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Amonte.

◆ **Suspensión de la entrega de canastas del INDA a Hogares Estudiantiles del Interior del país es injusto y genera graves perjuicios**

EDIL CARLOS AMONTE. Gracias, señor Presidente.

Hace poco tiempo, en este mismo recinto, expliqué en qué consistían los hogares estudiantiles de la Intendencia de San José ubicados en Montevideo; expliqué que teníamos dos hogares, en los que se hospedaban setenta gurises que tenían bajos recursos económicos y excelente escolaridad. Repito: excelente escolaridad. También expresé que era una obra social que valía la pena.

Hoy vengo a denunciar que el INDA dejó sin alimentos a todos los estudiantes de todos los hogares del Interior que estudian en Montevideo. Mediante una circular —que voy a dejar en Secretaría a disposición de todos los señores Ediles— se notificó —erróneamente, porque la nota va dirigida al Intendente de San José, pero con el nombre del Intendente de Salto— que se suspendía la entrega de canastas con alimentos.

¿Qué argumenta el INDA? Primero, que los becarios pueden comer en los comedores universitarios de Bienestar Universitario. Pero esa es una propuesta equivocada, porque existe solo un comedor, ubicado en la zona del Estadio Centenario, zona de extrema inseguridad, lejos de los centros de estudio, lo que insumiría un determinado tiempo de traslado. Si los gurises tienen clases al mediodía y/o tarde en la noche —lo cual es altamente probable—, se quedarían sin comer; además, deja sin cubrir a los alumnos del IPA, de Magisterio y de UTU. Por otra parte, si fueran todos los becarios al comedor universitario, les aseguro que colapsaría.

Pregunto: ¿está bien que el INDA le pase el tema alimentario a Bienestar Universitario sin prever ni proveer los recursos necesarios? ¿Eso no es

violatorio de la autonomía universitaria, que tanto nos costó conseguir a los universitarios?

El segundo argumento esgrimido por el INDA tiene que ver con que había hogares estudiantiles a los que a principio de año asistían determinada cantidad de gurises y, en el correr del mismo, a pesar de haber deserciones, se seguía retirando la misma cantidad de alimentos.

Eso amerita una denuncia grave contra quienes hacían eso, y estoy totalmente de acuerdo con que se investigue y con que sufran las consecuencias quienes cometieron ese dolo, pero no es el caso de San José, señor Presidente. El departamento de San José cuenta con un equipo técnico que trabaja seriamente, con una asistente social, con una psicóloga y con una Comisión Honoraria seria y responsable, y con funcionarios municipales comprometidos.

En el caso de nuestros hogares estudiantiles, no hay lugares sin cubrir, porque en el caso de que se vaya un becario, existe una lista de espera, que este año va a ser de cerca de treinta estudiantes, para cubrir la vacante. Por lo tanto, argumentar que se van becarios y no ingresa nadie es desconocer la realidad de los hogares estudiantiles.

Pregunto: ¿está bien sancionar a todos los hogares del Interior y a todos los becarios por algunos que puede que hayan hecho mal las cosas? ¿No sería más fácil que el INDA controlara, exigiera e hiciera lo que le corresponde?

El tercer argumento que plantea el INDA es que se va a implementar un sistema mejor. Pregunto: ¿está bien eliminar un servicio que era excelente sin tener otro mejor para implementar de inmediato? ¿Es serio trabajar así?

A partir de ahora, responsabilizo a las autoridades del MIDES y del INDA por la situación alimentaria de todos los estudiantes del Interior, con escasos recursos y excelente escolaridad, que están estudiando en Montevideo, concurriendo a hogares estudiantiles y que estaban amparados hasta este

momento por el servicio del INDA.

Le pido a los señores Ediles que comprendan la gravedad de la situación y los exhorto a pensar, por un segundo, si alguno de sus hijos o sobrinos tuviera que enfrentar esa situación, ¿cuál sería su actitud?

Por lo expuesto, les voy a pedir colaboración para exigirle al INDA la restauración del servicio de las canastas con alimentos para todos los hogares estudiantiles del Interior; cada uno sabrá, desde su lugar, cómo puede ayudar para solucionar este problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a los señores Diputados por el departamento, al MIDES, al INDA, al Congreso Nacional de Intendentes y al Congreso Nacional de Ediles, para que entre todos puedan encontrar una solución a este problema que, capaz, muchos no lo consideren importante, pero que para cerca de ochocientos estudiantes del Interior, que están tratando de abrirse camino en la vida estudiando y preparándose en Montevideo, sí es un tema muy importante.

Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las restantes Juntas Departamentales del país y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá como usted lo ha solicitado, señor Edil.